

**Política para Alumnos con
Necesidades Específicas de
Apoyo Educativo
Colegio El Valle Alicante**



El Valle 
International Education College

Política para Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Colegio El Valle Alicante

MISIÓN¹

El Colegio Internacional El Valle de Alicante fundamenta su proyecto educativo en los elementos ontológicos, antropológicos, epistemológicos y pedagógicos, emanados del Bachillerato Internacional, que se proyectan en una educación cuyo fin es la felicidad de la persona, por medio de la formación en valores y virtudes.

Así pues, el proyecto Educativo del Colegio Internacional El Valle de Alicante, busca la formación personalizada e integral del alumno, en orden a su realización personal y global, para un mundo mejor, procurándole todos los medios para que pueda desarrollar armónicamente sus dotes físicas, éticas e intelectuales, y adquiera un sentido más perfecto de la responsabilidad y un uso recto de la libertad, preparándose para participar activamente en la sociedad, con una mentalidad internacional, abierta a un mundo interconectado, en el que la solidaridad y el cuidado de la naturaleza son una urgencia, hoy más que nunca.

Los alumnos reciben la oportunidad de desarrollar su potencial, explorando sus propias preferencias de aprendizaje, afrontando retos y desarrollando una personalidad que les permite un análisis realista que parte inductivamente de lo particular a lo general, y que relaciona conceptos universales (por medio de la deducción como práctica habitual), de los que se extraen conclusiones que amplían el conocimiento del mundo en el que están.

Desde esta perspectiva los estudiantes, de modo connatural, contemplan el sentido y la unidad holística de los saberes que laten en las asignaturas, y adquieren los atributos del perfil de un alumno IB —indagador, audaz, de mentalidad abierta, íntegro, informado e instruido, reflexivo, equilibrado, solidario, pensador y buen comunicador—.

VISIÓN

Reafirmarnos como Colegio que ha logrado la excelencia educativa a través de los tres programas del Bachillerato Internacional, siendo una referencia para el resto de centros educativos, por contar con un sistema pedagógico que facilita sobremedida que los alumnos logren, por medio de los enfoques de aprendizaje — investigación, pensamiento, comunicación, autogestión, sociabilidad y trabajo en equipo — alcanzar los objetivos académicos y humanos, que les permitan cursar solventemente sus estudios de Bachillerato, y optar por una vocación.

¹ Cf. *International Baccalaureate. ¿Qué es la educación del IB?, en Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica. Versión actualizada en septiembre de 2014 y septiembre de 2017. Págs. 10 y ss.*

Política para Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo Colegio El Valle Alicante

INTRODUCCIÓN

Los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo son aquellos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

La política del Colegio El Valle con estos alumnos no puede ser otra que la de la inclusión, con una atención especial a su situación específica para que puedan alcanzar, en lo posible, el máximo desarrollo de sus capacidades personales, intelectuales, sociales y emocionales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para garantizar la igualdad de oportunidades, la atención a la diversidad debe partir de la concepción de cada ser humano como único y singular, teniendo en cuenta las diferencias en el nivel de desarrollo logrado y las potencialidades individuales. Así, enmarcadas en esta política, las actuaciones que se va a realizar atendiendo a los principios de no discriminación y normalización educativa serían las siguientes:

1. Detectar tempranamente a los niños con necesidades específicas de apoyo educativo.
2. Identificar las necesidades educativas especiales utilizando cuestionarios válidos y fiables.
3. Determinar las medidas y apoyos necesarios en cada caso.

DETECTAR ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Los profesores contribuyen a la identificación inicial de los alumnos que puedan tener necesidades específicas de apoyo educativo ya que son ellos los que diseñan, organizan, coordinan y dan seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para detectar a estos alumnos, el profesor-tutor realizará:

- Observación continuada y registro.
- Evaluación de las competencias curriculares.
- Revisión de trabajos.

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Una vez realizada la detección inicial, el profesor-tutor informará a los padres de las dificultades que presenta el alumno y, en el caso de que lo autoricen, se derivará al Departamento de Orientación para realizar una valoración psicopedagógica individual.

Las pruebas utilizadas para la valoración individual son las siguientes:

- Prueba de lectoescritura T.A.L.E.
- Test de los procesos lectores PROLEC-R.
- Test de los procesos lectores PROLEC-SE.

- Test de los procesos de escritura PROESC.
- Escala de Inteligencia de Wechsler para niños (WISC-IV).
- Test de Matrices Progresivas en Color de Raven.
- Test para la evaluación del Trastorno por Déficit de Atención (EDAH).
- Test "Caras".
- Test "D2".
- Test " Figuras Idénticas".
- Test factor "g" de Cattell.
- Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales-"BADyG" Escalas 1, 2 y 3.
- Prueba de Lenguaje Oral de Navarra-"PLON".
- Registro inducido fonético-fonológico.
- TEST ENFEN.

Las dificultades que pueden presentar nuestros alumnos son las siguientes:

- Trastornos del aprendizaje (la lectura, el cálculo, expresión escrita, comprensión, etc.).
- Dificultades de la comunicación (en el lenguaje expresivo, en el lenguaje receptivo, dislalias, disfemia, etc.).
- Trastorno generalizado del desarrollo (autismo, síndrome de Asperger, etc.).
- Trastorno por déficit de atención (subtipo hiperactivo-impulsivo, subtipo inatento o combinado).
- Trastorno de tics (síndrome de Tourette, tics motores o vocales transitorios o crónicos).
- Trastornos sensoriales (auditivos).
- Problemas conductuales.
- Altas capacidades.
- Afecciones médicas transitorias o crónicas (alergias, epilepsia, diabetes, fracturas óseas, esguinces, etc.).
- Problemas emocionales (ansiedad, depresión).

Sin embargo, alumnos con parálisis cerebral o deficiencias sensoriales y trastorno generalizado del desarrollo en grado severo no podrán ser atendidos en el colegio por no tener los recursos humanos necesarios para atenderlos debidamente.

Una vez valorado el alumno, se redacta informe en el que se incluyen los siguientes apartados:

- Datos personales.
- Motivo de la evaluación.
- Evaluación psicopedagógica:
 - Historia personal y escolar del alumno.
 - Nivel de competencia curricular.
 - Estilo de aprendizaje.
 - Resultados de las pruebas psicométricas.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.

DETERMINAR LAS MEDIDAS Y APOYOS NECESARIOS EN CADA CASO

Tras la evaluación psicopedagógica e identificadas las necesidades del alumno, se dará la orientación acerca de los apoyos que precisa el alumno. En el caso de que el alumno no consiga alcanzar los objetivos propuestos para el curso en el que se encuentra, se proponen bancos de actividades graduadas para que complementen y consoliden la acción educativa ordinaria.

En el caso de alumnos con sobredotación intelectual, las acciones posibles suelen ser de tres tipos: enriquecimiento en el aula, ofreciendo material complementario de profundización, el agrupamiento, acudiendo al aula de un curso superior en las asignaturas instrumentales y por último la aceleración o flexibilización.

En el caso de alumnos con otros diagnósticos (trastorno de déficit de atención con o sin hiperactividad, síndrome de Asperger, trastorno de la lectoescritura, etc.) se realizan estrategias de apoyo al aprendizaje ajustando o modificando la metodología, la organización, la supervisión, la tipología de los ejercicios, tiempo para la evaluación, etc. con el propósito de que los objetivos y contenidos sean más accesibles a los alumnos. *(Se adjunta anexo con estas medidas).*

En caso de que el alumno requiriese el apoyo de especialistas externos al colegio, se remitirá a ellos con el informe elaborado por la psicóloga del centro.

Una vez derivado, se mantendrá una coordinación periódica en la que se intercambiará información acerca de los progresos del alumno, las dificultades que van surgiendo en la aplicación del programa de intervención, las necesidades que se van creando conforme avanza el tratamiento, etc. El apoyo de la psicóloga y del profesor-tutor no cesará cuando intervengan especialistas externos al centro.

Funciones del Departamento de Orientación

- Colaborar con las Jefaturas de Estudios y la Dirección del centro.
- Detectar de dificultades o problemas aptitudinales.
- Determinar el rendimiento escolar individual y el de los diferentes cursos y clases, a fin de conocer el aprovechamiento personal y grupal.
- Conocer las condiciones familiares y sociales de los alumnos.
- Conocer los hábitos de estudio y metodología que tienen los alumnos para desarrollar su trabajo, así como las condiciones ambientales en que lo hacen.
- Conocer la adaptación de la personalidad de cada alumno junto con los rasgos más característicos de su personalidad, así como vigilar su evolución para poder detectar los posibles problemas de conducta que puedan presentarse.
- Llevar a cabo el tratamiento de aquellas dificultades aptitudinales o conductas detectadas y que puedan ser tratadas en el mismo centro escolar, o sugiriendo los lugares donde pueden hacerlo en el caso de tratamientos especiales.
- Informar a los padres de los alumnos con carácter colectivo o individual cuando así proceda.
- Informar a la Dirección del centro del nivel y rasgos principales de los alumnos de cada curso y clase, así como de su rendimiento teniendo en cuenta sus aptitudes y posibilidades.
- Llevar a cabo entrevistas con tutores para informarles de los alumnos de su clase y establecer un plan de actuación para con cada alumno, así como intercambiar datos y opciones sobre los mismos.
- Recibir a los padres de alumnos para informarles de asuntos psicopedagógicos relativos a sus hijos, si estos o el Departamento lo solicitan.
- Mantener las fichas, archivos y material psicopedagógico actualizados y en perfecto orden.
- Emitir un consejo de orientación de estudios a la terminación de cada etapa escolar en el que se estimen las posibles opciones más convenientes para el alumno, expresando en cada caso la probabilidad de obtener éxito en dichos estudios.
- Realizar el Plan de Acción Tutorial (PAT) marcando los objetivos, revisando las propuestas de los diferentes cursos y por último evaluarlo para posibles procesos de mejora.
- Trabajar en equipo con los tutores que deben encontrar en dicho Departamento la ayuda y colaboración para poder llevar a cabo sus funciones, para ello mantiene entrevista periódicas donde se trabaja en:
 - Asesorar sobre técnicas siempre que vayan a enfrentarse a la resolución de problemas psicológicos, sociales o pedagógicos.
 - Informar sobre las características psicológicas de los alumnos en las distintas edades.
 - Colaborar en la confección del Programa de Desarrollo Individualizado.
 - Informar sobre los resultados obtenidos en las distintas pruebas por los alumnos.

Anexo

ESTRATEGIAS DE APOYO EN EL AULA

Las medidas más habituales e importantes a considerar en el aula con alumnos diagnosticados de Síndrome de Asperger son las siguientes:

- Las rutinas de las clases deben ser tan consistentes, estructuradas y previsibles como sea posible, debiendo ser preparados de antemano frente a cambios y transiciones.
- Colocar el horario del aula en un lugar visible de forma que se pueda saber cuáles son las actividades que realizará durante el día.
- Se darán instrucciones cortas y precisas para que pueda entenderlas con más claridad, repitiéndolas las veces que sea necesario y asegurándose de que está prestando atención y de que las ha comprendido.
- Las reglas y las orientaciones deben ser expresadas claramente y preferentemente por escrito, a la vez que deben aplicarse con cierta flexibilidad.
- Indicarle los aspectos más relevantes de los conceptos abstractos, simplificarlos, ofrecer explicaciones adicionales, darle muchos ejemplos concretos y enseñarle de forma explícita el significado de ironías, frases con doble sentido, normas y habilidades sociales.
- Aprovechar las áreas de interés especial o habilidades académicas sobresalientes incorporándolas en la actividad grupal cuando sea posible para motivar el proceso de aprendizaje.
- Se utilizarán recursos visuales como láminas u objetos para explicarles conceptos o contenido ya que facilitan la comprensión.
- Es conveniente el uso de estrategias que faciliten la participación del alumno dentro de la dinámica de la clase evaluando continuamente los progresos y/o dificultades que pueda presentar.

Algunas de las medidas que adoptaremos en las diferentes asignaturas son las siguientes:

Matemáticas

Será útil reducir el nivel de abstracción, hacerlos manipulativos y relacionarlos siempre que se pueda con su tema de interés.

Lengua

La dificultad estará en los contenidos abstractos del lenguaje, en frases hechas, metáforas, poesías. Los significados implícitos le pasarán desapercibido por lo que se les deberán explicar más minuciosamente.

Ciencias Sociales y Ciencias Naturales

Serán brillantes si corresponde con su tema de interés. Les suelen gustar los contenidos y la dificultad será salvable mientras puedan hacer uso de la memoria. Se complicará cuando se necesite relacionar ideas y la comprensión de conceptos más abstractos. Podemos ayudar con mapas conceptuales, imágenes y experiencias manipulativas.

Inglés

Sus dificultades de comprensión se agudizan al tratarse de otro idioma. Podemos buscar actividades en inglés que se relacionen con su tema de interés para que le resulten más motivantes.

Música

El lenguaje musical es muy abstracto y les cuesta mucho trabajo su comprensión. Puede que el ruido del grupo, de los ensayos de instrumentos o de audiciones, les agobie debido a su hipersensibilidad auditiva. Si deben aprender a tocar un instrumento, su torpeza psicomotriz hará que sea una tarea frustrante para él.

Educación Física

Hacer explícitas las normas del juego que se realice y mediar en posibles conflictos serán estrategias útiles, además de trabajar la asignatura enfocada a la salud y calidad de vida. Será importante reforzarle el intento de cualquier actividad.

Las medidas más habituales e importantes a considerar en el aula con alumnos diagnosticados de Trastorno por Déficit de Atención con o sin hiperactividad son las siguientes:

- Adecuar el entorno y controlar el nivel de distractores en el aula.
- Mantener contacto visual a menudo.
- Darle reglas claras y repetirlas frecuentemente debiendo estar siempre a la vista del alumno.
- Efectuar cambios en la disposición de la clase y la ubicación del niño para evitar la distracción situándolo cerca del profesor.
- Eliminar materiales y objetos no relevantes para la realización de las tareas propuestas.
- Evaluar la calidad en las tareas y no tanto la cantidad de éstas.
- Permitir que el alumno haga pausas cada cierto tiempo.
- Asegurarse de que el alumno dispone de todo el material necesario para desempeñar la tarea antes de comenzarla.
- Ofrecer sistemas de ayuda para el control diario de tareas (agenda, recordatorios, etc.).
- Procurar un nivel de motivación ofreciendo retroalimentación frecuente sobre sus mejoras en comportamiento y esfuerzo, alabando con frecuencia a la vez que se resaltan las cosas buenas e ignoran las malas que sean de poca importancia.
- Reforzar con atención cuando está sentado trabajando de manera autónoma y centrado en la tarea. Se puede establecer un sistema de economía de fichas.
- Sentarlo junto a un compañero tranquilo que pueda servir de modelo positivo.
- Es conveniente darle un tiempo para ordenar su pupitre a diario diciéndole “¿cómo se hace?”, “¿cómo lo debes ordenar?”.
- Realizar anotaciones positivas en la agenda valorando los logros aunque sean pequeños.
- Hacer preguntas a menudo para ayudarlo a mantener la atención en lo que se esté trabajando.
- Evaluar continuamente el nivel de dificultad de cada tarea.
- Establecer las metas a corto plazo dividiendo en pequeños pasos las actividades a desarrollar.
- Combinar cortos periodos de atención con acción manipulativa.

Las medidas más habituales e importantes a considerar en el aula con alumnos con dificultades en lectoescritura son las siguientes:

- Debe sentarse cerca del profesor para prestarle la mejor ayuda.
- Es recomendable utilizar imágenes para trabajar las unidades.
- Las palabras clave y los resúmenes de las unidades se pueden enseñar por anticipado.
- Se debe evitar la corrección sistemática de todos los errores en su escritura, incluso en las pruebas escritas.
- Se debe comprobar siempre que ha entendido el material escrito recibido.
- Hay que elogiarlos y alentarlos siempre que sea posible, haciendo observaciones positivas sobre su trabajo, sin dejar de señalarle aquello en lo que necesita mejorar y está más a su alcance. No hacerle leer en voz alta en público contra su voluntad.
- Se deben valorar los trabajos por su contenido, no por los errores de escritura y los progresos de acuerdo con su esfuerzo.
- Se debe aceptar que se distraiga con mayor facilidad que los demás, puesto que la lectura le comporta un sobreesfuerzo.

Referencias bibliográficas

- IB. International Baccalaureate. *La diversidad en el aprendizaje y las necesidades educativas especiales en los programas IB*. 2010.
- IB. Internacional Baccalaureate. *Respuesta a la diversidad de aprendizaje de los alumnos en el aula*. 2013.
- IB. International Baccalaureate. *Alumnos con necesidades específicas de acceso a la evaluación*. Proyecto educativo del Colegio El Valle. *Funciones del Departamento de Orientación*. Actualizado 2013.
- Hallowen, Edgard M. y Ratey, MD and John J. (1992). *60 recomendaciones para el manejo de los trastornos de atención en el aula*. (Modificado y ampliado por Joaquín Díaz Atienza. Psiquiatra infantil).
- Asociación Balear de Padres de niños con Tdah. *Guía práctica con recomendaciones de actuación para los centros educativos en los casos de alumnos con Tdah*.
- I Simposium Internacional de Atención a Personas Autistas y Personas con Síndrome de Down. La Habana, 2001. Conferencia de Lilia Negrón, presidenta de Sovenia.
- III Jornadas Internacionales sobre Integración promovidas por Paso a Paso. Material de apoyo. Caracas 2000.
- Morant, Gemma. *El Síndrome de Asperger en la educación primaria: orientaciones para el aula*. Aspali (Asociación Asperger Alicante).
- Conselleria d'Educació. Generalitat Valenciana "Recomendaciones a tener en cuenta con alumnos con trastornos en la lectoescritura".